

Núm. 13/070114

México, D.F., a 7 de enero de 2014

EL SEGURO PARA JEFAS DE FAMILIA, PROTEGE YA A 2.5 MILLONES DE HOGARES EN EL PAÍS

- Otorga un apoyo económico a menores de edad y hasta los 23 años para que puedan estudiar hasta el nivel superior, en caso de fallecimiento de la madre
- Aplica en toda la República Mexicana y se comenzó a entregar a hijas e hijos de madres fallecidas en Oaxaca, Zacatecas y Guanajuato, entre otros estados

Con el Seguro para Jefas de Familia de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) se ha afiliado, a nivel nacional, a 2.5 millones de jefas de familia que son el único sostén en su casa, por lo que si llegan a fallecer sus hijos estarán protegidos en sus estudios hasta terminar la educación superior.

El programa tiene como propósito disminuir la vulnerabilidad de hijas e hijos de hasta 23 años de edad en hogares donde las mujeres son padre y madre a la vez, para darles la certeza de que contarán con oportunidades de desarrollo y herramientas para construir su futuro.

El trabajo institucional en favor de las mujeres en condiciones de pobreza se realiza en todo el país y un ejemplo es el estado de Oaxaca, donde el personal de la Sedesol ha levantado 100 mil prerregistros de jefas de familia.

Con el Seguro para Jefas de Familia se entrega una transferencia bimestral a los hijos en orfandad de 600 pesos para el nivel preescolar; mil pesos para primaria; mil 400 para secundaria; mil 800 para nivel medio superior y hasta 3 mil 700 pesos para quienes tienen hasta 23 años y estudian el nivel superior.

Los niños Mariela y Cosme Pacheco Gutiérrez, originarios de Santa María Tlahuitoltepec, Oaxaca, quedaron huérfanos al fallecer su mamá, Eugenia Gutiérrez Martínez, de 49 años, pero como se había inscrito al Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia, recibieron de parte del delegado de la

Dirección General de Comunicación Social

Av. Paseo de la Reforma 116, piso 8, Col. Juárez, Deleg. Cuauhtémoc, CP 06600, México, DF.

Tel. (55) 5328 5000, ext. 52023, 52024 y 52039 | sedesol.prensa@sedesol.gob.mx www.sedesol.gob.mx

Sedesol en Oaxaca, José Antonio Aguilar San Sebastián, los cheques correspondientes al primer apoyo, para que puedan continuar con su educación básica.

Otro caso ocurrió en Zacatecas, donde el delegado de la Sedesol, Jorge Luis Rincón Gómez, entregó pagos a dos abuelas de los municipios de Villa de Cos y Villa de Guadalupe, al quedar como responsables del cuidado y educación de niños de 9, 8 y 6 años de edad, y de 2 y 3 años, respectivamente.

Similar situación se dio en Irapuato, Guanajuato, donde la delegada de la Sedesol, Claudia Navarrete Aldaco, entregó el primer recurso del Programa a la señora Josefa Coronado Ramírez, abuela materna de Johana, una menor de 10 años que cursa la primaria.

ooOoo